

EDICTO

Nº Edicto: 17451

Carátula: VUQUELICH, SILVIA KARINA Y OTROS C/ SUCESTORES DE LEOCATA VITO Y OTRO S/ USUCAPIÓN

Número de Expediente: Recep.:BA-00268-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 03/12/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 09/12/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6344

Texto del edicto:

El Dr. Cristian Tau Anzoategui, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 5 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaria única subrogante a cargo de la Dra. María Luján Pérez Pysny, de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Valeria Mori sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad cita y emplaza **a los herederos de Vito Leocata: Sres. Mariano Prospero Leocata Camerano, Marcelo Leocata Camerano y Sra. Vilma del Carmen Martínez** para que en el plazo de 31 días comparezcan al proceso **"VUQUELICH, SILVIA KARINA Y OTROS C/ SUCESTORES DE LEOCATA VITO Y OTRO S/ USUCAPIÓN BA-00268-C-2024** y contesten la demanda interpuesta en su contra, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente (artículos 145 y 343 del código procesal).- Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina, en un diario de circulación en ciudad de Quilmes, provincia de Buenos Aires y en la página Web del Poder Judicial. San Carlos de Bariloche, 03 de diciembre de 2024.-

Número Edicto Puma: 5-2024-002742